



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS**

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, a través del COMPLEJO EDUCATIVO IGNACIO ALLENDE, con Clave de Centro de Trabajo 11PNL0006J, CERTIFICA que ABIGAIL MENDOZA ESQUIVEL, con CURP MEEA930106MMNSB00, cursó los estudios completos de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios 2012, con clave de carrera 241302 y clave de institución 110051, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara cincuenta y seis cursos acreditados de un total de cincuenta y seis cursos, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a 291 créditos.

El presente se expide en Celaya, Guanajuato, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veintiuno

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL
PRIMER SEMESTRE (2017-2018)		QUINTO SEMESTRE (2019-2020)	
EL SUJETO Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL COMO DOCENTE	9	ESTRATEGIAS DE TRABAJO DOCENTE	9
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO INFANTIL (0-12 AÑOS)	9	HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	9
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	9	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9
PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO	9	EDUCACIÓN FÍSICA	9
ARITMÉTICA: SU APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA	9	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	9
DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	9	EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA, EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA)	9
LAS TIC EN LA EDUCACIÓN	9	OPTATIVO	9
OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA	9	INGLÉS B1-	9
SEGUNDO SEMESTRE (2017-2018)		TRABAJO DOCENTE E INNOVACIÓN	9
PLANEACIÓN EDUCATIVA	9	SEXTO SEMESTRE (2019-2020)	
BASES PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE	9	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	9
PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE	9	DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	9
ÁLGEBRA: SU APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA	9	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	9
ACERCAMIENTO A LAS CIENCIAS NATURALES EN LA PRIMARIA	9	EDUCACIÓN GEOGRÁFICA	9
LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA A LOS CENTROS ESCOLARES	9	EDUCACIÓN ARTÍSTICA (ARTES VISUALES Y TEATRO)	9
OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA ESCOLAR	9	OPTATIVO	9
TERCER SEMESTRE (2018-2019)		INGLÉS B1	9
ADECUACIÓN CURRICULAR	9	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	9
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	9	SÉPTIMO SEMESTRE (2020-2021)	
EDUCACIÓN HISTÓRICA EN EL AULA	9	PLANEACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	9
PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN INICIAL	9	ATENCIÓN EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN	9
GEOMETRÍA: SU APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA	9	FORMACIÓN CIUDADANA	9
CIENCIAS NATURALES	9	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA	9
INGLÉS A1	9	OPTATIVO	9
INICIACIÓN AL TRABAJO DOCENTE	9	INGLÉS B2-	9
CUARTO SEMESTRE (2018-2019)		PRÁCTICA PROFESIONAL	9
TEORÍA PEDAGÓGICA	9	OCTAVO SEMESTRE (2020-2021)	
EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	9	TRABAJO DE TITULACIÓN	9
EDUCACIÓN HISTÓRICA EN DIVERSOS CONTEXTOS	9	PRÁCTICA PROFESIONAL	9
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS CON PROPÓSITOS COMUNICATIVOS	9		
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	9		
OPTATIVO	9		
INGLÉS A2	9		

Autoridad educativa: BLANCA MARGARITA MARMOLEJO NORIEGA, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES
 No. certificado autoridad educativa: 3030303031303030303030343134323634383833
 Sello digital autoridad educativa: 33a255fd19960fb49490686d772b8760c646c845155ee200cef04882926855f
 Fecha y hora de timbrado: 29/08/2021 01:22:34 p. m.

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

9.0



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus municipios; 11, 12, 13, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica en el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://calificaciones.seg.guanajuato.gob.mx>. o por medio del QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS**

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, a través de _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó los estudios _____ de _____ en la modalidad _____, conforme al Plan de Estudios _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ acreditados de un total de _____, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a _____ créditos.

El presente se expide en _____, Guanajuato, a los _____ de _____ de _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: _____
No. certificado autoridad educativa: _____
Sello digital autoridad educativa: _____
Fecha y hora de timbrado: _____



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus municipios; 11, 12, 13, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica en el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://calificaciones.seg.guanajuato.gob.mx>. o por medio del QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, a través de _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó los estudios parciales de _____, en la modalidad _____, conforme al Plan de Estudios _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ acreditadas de un total de _____, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a *** créditos.

La presente se expide en _____, Guanajuato, a los _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: _____
No. certificado autoridad educativa: _____
Sello digital autoridad educativa: _____
Fecha y hora de timbrado: _____



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar de la Dirección General de Política Educativa y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus municipios; 11, 12, 13, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica en el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://calificaciones.seg.guanajuato.gob.mx> o por medio del QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, a través de la ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN, con Clave de Centro de Trabajo 11ENL0005E, CERTIFICA que ARACELI PADILLA MORENO, con CURP PAMA801106MGTDRR02, cursó los estudios parciales de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios 1999, con clave de carrera 241301 y clave de institución 110024, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara dieciocho asignaturas acreditadas de un total de cuarenta y dos asignaturas, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a *** créditos.

La presente se expide en León, Guanajuato, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL
PRIMER SEMESTRE (2000-2001)			
BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO	10		
PROBLEMAS Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	10		
PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	9		
DESARROLLO INFANTIL I	9		
ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN	8		
ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL	9		
SEGUNDO SEMESTRE (2000-2001)			
LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO I	10		
DESARROLLO FÍSICO Y PSICOMOTOR I	10		
ADQUISICIÓN Y DESENVOLVIMIENTO DEL LENGUAJE I	8		
DESARROLLO INFANTIL II	8		
ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN II	9		
INICIACIÓN AL TRABAJO ESCOLAR	8		
TERCER SEMESTRE (2001-2002)			
LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO II	9.3		
DESARROLLO FÍSICO Y PSICOMOTOR II	10.0		
ADQUISICIÓN Y DESENVOLVIMIENTO DEL LENGUAJE II	9.0		
EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS I	10.0		
SOCIALIZACIÓN Y AFECTIVIDAD EN EL NIÑO I	8.6		
OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE I	9.6		

Autoridad educativa: BLANCA MARGARITA MARMOLEJO NORIEGA, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES
No. certificado autoridad educativa: 738B
Sello digital autoridad educativa: a2985546d1a847a6483064524301804283e0805be9f913a17af6e7b9896e961c
Fecha y hora de timbrado: 01/12/2021 08:59:42 a. m.

PROMEDIO GENERAL
DE APROVECHAMIENTO



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar de la Dirección General de Política Educativa y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus municipios; 11, 12, 13, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica en el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://calificaciones.seg.guanajuato.gob.mx> o por medio del QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, a través de _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó los estudios completos de _____, en la modalidad _____, conforme al Plan de Estudios _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ acreditadas de un total de _____, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a _____ créditos.

La presente se expide en _____, Guanajuato, a los _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: _____
No. certificado autoridad educativa: _____
Sello digital autoridad educativa: _____
Fecha y hora de timbrado: _____



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar de la Dirección General de Política Educativa y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus municipios; 11, 12, 13, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica en el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://calificaciones.seg.guanajuato.gob.mx> o por medio del QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, a través de la ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN, con Clave de Centro de Trabajo 11ENL0005E, CERTIFICA que GLORIA MARIELA GARCIA ORTEGA, con CURP GAOC790823MGTRRL09, cursó los estudios completos de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios 1997, con clave de carrera 241301 y clave de institución 110024, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara cuarenta y cinco asignaturas acreditadas de un total de cuarenta y cinco asignaturas, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a 448 créditos.

La presente se expide en León, Guanajuato, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL
PRIMER SEMESTRE (1997-1998)			
BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO	8.0	HISTORIA Y SU ENSEÑANZA II	10
PROBLEMAS Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	7.3	EDUCACIÓN FÍSICA III	9
PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	8.0	EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	10
DESARROLLO INFANTIL I	8.7	FORMACIÓN ÉTICA Y CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA I	9
ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN I	6.7	OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE III	9
ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL	8.0	SEXTO SEMESTRE (1999-2000)	
SEGUNDO SEMESTRE (1997-1998)			
LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO I	6.6	SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN III	9
MATEMÁTICAS Y SU ENSEÑANZA I	9.0	ASIGNATURA REGIONAL II	9
ESPAÑOL Y SU ENSEÑANZA I	8.3	PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	10
DESARROLLO INFANTIL II	9.0	GESTIÓN ESCOLAR	10
ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN II	7.0	EDUCACIÓN ARTÍSTICA III	10
INICIACIÓN AL TRABAJO ESCOLAR	8.6	FORMACIÓN ÉTICA Y CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA II	8
TERCER SEMESTRE (1998-1999)			
LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO II	10.0	OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE IV	9
MATEMÁTICAS Y SU ENSEÑANZA II	7.3	SÉPTIMO SEMESTRE (2002-2003)	
ESPAÑOL Y SU ENSEÑANZA II	7.6	TRABAJO DOCENTE I	9.3
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	7.0	SEMINARIO DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE I	9.6
EDUCACIÓN FÍSICA I	10.0	OCTAVO SEMESTRE (2002-2003)	
OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE I	9.0	TRABAJO DOCENTE II	9.0
CUARTO SEMESTRE (1998-1999)			
SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN I	9.5	SEMINARIO DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE II	8.3
CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA I	8.6		
GEOGRAFÍA Y SU ENSEÑANZA I	8.0		
HISTORIA Y SU ENSEÑANZA I	9.3		
EDUCACIÓN FÍSICA II	10.0		
EDUCACIÓN ARTÍSTICA I	8.6		
ASIGNATURA REGIONAL I	9.0		
OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE II	9.0		
QUINTO SEMESTRE (1999-2000)			
SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN II	10		
CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA II	9		
GEOGRAFÍA Y SU ENSEÑANZA II	9		

Autoridad educativa: BLANCA MARGARITA MARMOLEJO NORIEGA, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES
No. certificado autoridad educativa: 738B
Sello digital autoridad educativa: 3842c9d9c292e4488512d754f790eb02b61284eabec7380fac24fde06707563a
Fecha y hora de timbrado: 01/12/2021 08:59:41 a. m.

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

8.8



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar de la Dirección General de Política Educativa y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus municipios; 11, 12, 13, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica en el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://calificaciones.seg.guanajuato.gob.mx>. o por medio del QR.